



REPUBLICA DE CHILE  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA  
ALCALDIA

EXENTO

## DECRETO N°13556

ARICA, 12 de Septiembre del 2017.

### VISTOS:

- Resolución Exenta Arica y Parinacota N°881 del 17 de agosto 2017, donde aprueba Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa, suscrito entre el Ministerio de Educación y Municipalidad de Arica.
- Decreto (H) 1892 de fecha 22 de diciembre de 2016 que autoriza Fondos Globales en efectivo, para operaciones menores y viáticos del ejercicio 2017.
- D.A. N° 19790, de fecha 06 de diciembre del 2016, que decreta asunción como Alcalde de Arica a partir del 06 de diciembre 2016 y hasta el 05 de diciembre 2020, al Sr. Gerardo Espíndola Rojas
- D.A. N° 27958, de fecha 30 de Noviembre del 2015, nombrase Director DAEM
- D.A. N° 5062, de fecha 30 de Marzo del 2016, donde delega atribuciones Director DAEM
- D.A. N° 20895, de fecha 28 de Diciembre del 2016, que aprueba presupuesto DAEM del año 2017
- D.A. N° 13465, de fecha 11 de Septiembre del 2017, nombrase Director DAEM. Subrogante.
- Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.

### DECRETO :

**APRUEBASE,** la asignación de Fondos Giro Global SEP con cargo a Subvención Escolar Preferencial para el gasto contemplado en el Plan de Mejoramiento Educacional SEP año 2017, de los Establecimientos Educativos del DAEM y en el manual de gastos SEP, que deben contenerse en el Subtítulo 22 "Bienes y Servicio de Consumo", desde 01 de Septiembre a Diciembre del 2017 y se entregan de acuerdo al siguiente detalle:

N°		ESTABLECIMIENTO	DIRECTOR(A)	RUT	CTAS.	FONDO 2017
1	D-10	GRAL.JOSÉ MIGUEL CARRERA	SERGIO VILLANUEVA REINOSO	5839608-7	1140314007	690.000
2	D-11	MANUEL RODRIGUEZ ERDOYZA	ROSA LOPEZ RODRIGUEZ	6133232-4	1140318008	690.000
3	D-91	CENTENARIO	JULIO VARGAS LOBOS	7211902-9	1140318055	690.000
4	E-5	ESMERALDA	MARYSOL MONDACA RAITERI	7278903-2	1140318059	690.000
5	E-30	LAS ESPIGUITAS	ROSA GOMEZ BARRAZA	9143037-1	1140318001	690.000
6	F-3	DARIO SALAS DIAZ	ARTURO YEVENES ACUÑA	6151180-6	1140318023	690.000
7	G-55	CHACA	HUGO CERDA MEDINA	7212137-6	1140318030	690.000

**IMPUTESE,** dicho monto y gasto en la cuenta contable N°114.03.18, Fondo Giro Global SEP.

Los Fondos Giro Global, entregados por este concepto, están sujetos a reposición y rendición de cuentas documentados en original ante la Dirección de Control.

Tendrán presente este Decreto Alcaldicio, la Dirección de Administración y Finanzas del DAEM, Contraloría Municipal, Secretaría Municipal y la Dirección del Departamento Administración Educación Municipal para los fines administrativos correspondientes.

**ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE**

**CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS**  
SECRETARIO MUNICIPAL

**GERARDO ESPÍNDOLA ROJAS**  
ALCALDE DE ARICA

GER/HCH/C/CCG/JJT/FMD/EPV/pcv.  
DISTRIBUCION:

Dirección de Control, Finanzas DAEM, Of. Partes.

DAEM

CALLE 7 DE JUNIO 188/FONOS 206100-206101

OK-CS